

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2015

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 29 de abril de 2015.

Presidencia de doña Paloma Adrados Gautier. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a. Susana Pérez Quislan (actuando como Concejal-Secretaria), D^a Isabel Pita Cañas, D^a. Isabel G. González González, D^a J^a. Beatriz Pérez Abraham y D. Felix Alba Núñez.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE ALCALDÍA

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 22 de abril de 2015.
2. Acuerdo por el que se aprueba la propuesta de gastos RJ-0577 por un importe total de 55.769 €.
3. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de marzo de importes inferiores a 18.000 € más IVA.

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE PRESIDENCIA, ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, RELACIONES INSTITUCIONALES, URBANISMO, VIVIENDA, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD, MOVILIDAD, TRANSPORTES, DEPORTES Y FIESTAS

4. Acuerdo por el que se aprueba inicialmente la modificación del Plan Parcial de Reforma Interior de la unidad de ejecución del APR 4.3-06, sometiendo el expediente al trámite de información pública.
5. Acuerdo por el que se aprueba inicialmente la modificación del Plan Parcial de Reforma Interior de la unidad de ejecución del APR 3.4-08 "SAN ROQUE/CALVARIO/SAN LUCAS", a instancia de la Junta de Compensación, sometiendo el expediente al trámite de información pública.
6. Acuerdo por el que se da cuenta de las resoluciones firmadas por el Gerente Municipal de Urbanismo en el mes de marzo de 2015.
7. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de marzo de importes inferiores a 18.000 € más IVA.

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE HACIENDA, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO, TECNOLOGÍAS PARA LA INFORMACIÓN, DESARROLLO EMPRESARIAL, EMPLEO Y JUVENTUD

8. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de marzo de importes inferiores a 18.000 € más IVA.
9. Acuerdo por el que se da cuenta de la adjudicación de los siguientes contratos menores:
 - A) A la mercantil BONSER INICIATIVAS DE GESTIÓN S.L., para el contrato de Servicio de Asistencia en Gestión Patrimonial, expte. 2015/CM/008, por resolución de 27/03/2015 de la Concejal Delegada de Hacienda, Contratación y Patrimonio, en el precio de 6.800 € IVA no incluido (7.865 € IVA incluido), en las condiciones que figuran en dicha resolución.
 - B) A la mercantil ACADEMIA CURREEN ENGLISH BUSINESS SCHOOL IDIOMAS, para el contrato del Programa Integral de Coaching Profesional, expte. 2015/CM/004, por resolución de 27/03/2015 de la Concejal Delegada de Hacienda, Contratación y Patrimonio, en el precio de 10.000 € IVA exento, en las condiciones que figuran en dicha resolución.

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES, MUJER, EDUCACIÓN, SANIDAD Y CONSUMO

10. Acuerdo por el que se se aprueba un gasto de 19.800 € del presupuesto del 2015 y adoptar el compromiso de consignar en el presupuesto del próximo ejercicio las cantidades necesarias para la atención de las obligaciones derivadas para la contratación del SERVICIO DE DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ARTES ESCÉNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, el expte. 2015/PA/000024, cuyo valor estimado es de 108.000 € IVA excluido y su plazo de ejecución es de 9 meses, prorrogable por otro período de 9 meses; aprobar los pliegos de cláusulas administrativas

particulares y de prescripciones técnicas; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.
